Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 27 de noviembre de 2020

PR/GC/2020/6215

Señor
PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La U.O.C. de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, notifica el Acto de Apertura del llamado a Locación de Inmueble determinado N° 03/2020, para el alquiler del "Edificio Don Carlos - Piso 8", con ID N° 387.511.-

Adjunto copia del Acta de Apertura correspondiente.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Presidencia de la REPÚBLICA del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Locación de Inmueble Determinado N° 03
"Alquiler del Edificio Don Carlos – Piso 8"
ID 387.511

ACTA Nº 33/2020

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 09:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución, en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle O`leary casi Estrella, Edificio Parapití, segundo piso, oficina 220, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Locación de Inmuebles Determinado Nº 03/2020, para el "Alquiler del Edificio Don Carlos – Piso 8, con ID. N° 387.511.-

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañada del Sr. Mario Pertile, Técnico de la U.O.C.

Al citado acto ha presentado su oferta:

- Roberto Baumann

La cotización fue presentada de la siguiente manera:

OFERENTE	CORREO ELECTRONICO	MONTO TOTAL
Roberto Baumann	angel@aguero.com.py	**175.000.000**

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentada por el oferente y requerida por la Convocante, para ser analizada en la etapa procesal oportuna.

Detalle de presentación de Documentos sustanciales:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Roberto Baumann
Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo 2*	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 11:00 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y el Sr. Mario Pertile, Técnico de la U.O.C.; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Mario Pertile
Técnico U.O.C.

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora